ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CONSORCIO PAVIAS 2025 sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente.

a:al PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7 de Julio de 2025 Y EL 6 de Agosto de 2025

Contrato:	No. 850 de 2024
Tipo de Contrato	INTERVENTORIA
Contratista:	CONSORCIO PAVIAS 2025
NIT	901.929.491-1
Objeto:	Realizar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, social, ambiental y SST para el contrato de obra pública resultante del proceso de licitación pública FDLPA-LP-023-2024 cuyo objeto es Ejecutar a precios fijos y a monto agotable la intervención de la malla vial local y/o intermedia de la localidad de Puente Aranda en la ciudad de Bogotá D.C. con obras y actividades de conservación

Plazo de Ejecución:	11 MES (ES)
Fecha Iniciación:	7/04/2025
Fecha de Terminación:	6/03/2026
Prórroga(s)	31/07/2025 3 MES (ES)

Valor Inicial Pactado:	555.291.050
Valor Adicional:	225.450.312
Valor a Pagar:	69.023.615 4cto

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa CONSORCIO PAVIAS 2025 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 10 dias del mes de Octubre de dos mil veinticinco 2025

Interventor o Supervisor,

JUAN ALFREDO TORRES PRIETO
CC. No. 79.505.844 de Bogotá

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
ALCALDE LOCAL
C.C. No. 1018418856 de BOGOTÁ

Carrera 31 D 4-05 - Conmutador: 3 64 84 60 – Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.puentearanda.gov.co